

MEMORIA DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABALTIN S A

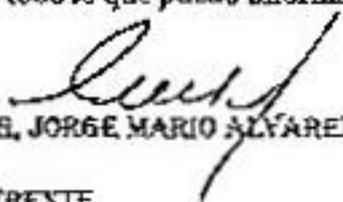
Conforme como lo establece el Art-263 de la codificación de la ley de compañía del Ecuador vigente procedo a emitir el presente informe sobre la Administración del Ejercicio Económico a diciembre del 2015.

La compañía cumple con su objeto Social, Los Libros Sociales, las Actas de Junta General, Libro Talonario y el de Acciones y Accionistas son manejados y custodiados adecuadamente, La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales su funcionamiento se ajustan a lo previsto en las leyes y análisis respectivo.

En este ejercicio económico 2015 hemos cumplido con nuestro objetivo de desarrollar actividad de ventas de equipos y servicios de Telecomunicaciones redes cables y centrales telefónicas. En este periodo incremento nuestro clientes calificados esperamos que el próximo periodo seguir con una meta mayor y lograr un mayor objetivo de resultados.

Tal como lo establece el ART-291 de la codificación de la Ley de Compañía del Ecuador vigente, adjunto al presente la entrega del Informe del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos Anexos y una copia de este informe al Comisario, para que proceda a la emisión del informe respectivo y se proceda a Aprobar los Estados Financieros y sus Anexos al 31 de Diciembre del 2015.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión realizada en el ejercicio 2015



ING. JORGE MARIO ALVÁREZ BETANCOURT.

GERENTE.